

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	Código: F-GCT-10
		Versión: 01
	FORMATO	Fecha: 03/03/2021
		Página 1 de 3

ACTA DE LIQUIDACION POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. CS- 006 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL Y NUBIA ESPERANZA ORTIZ MILLAN

Se reunieron el doctor **JOSE JAVIER BUSTOS CORTES**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.157.237 de Pamplona, quien actúa en calidad de Representante Legal del Instituto Superior de Educación Rural de Pamplona ISER, en su calidad de Rector del INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL DE PAMPLONA ISER, establecimiento público descentralizado del orden departamental, designado por el Honorable Consejo Directivo, mediante Acuerdo número 019 del 21 de diciembre de 2022 y Acta de Posesión número 12010 del 13 de febrero de 2023 emanada del Gobernador del Departamento, quien actúa en nombre y representación del INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER con NIT 890501578-4 en su calidad de **CONTRATANTE**, y por otra parte **NUBIA ESPERANZA ORTIZ MILLAN**, C.C. No. 60.282.184 Expedida en Cúcuta, en calidad de **CONTRATISTA**, con el objeto de proceder a liquidar por mutuo acuerdo el contrato de Suministro CS-006 DE 2022 suscrito el día 18 de octubre 2022, entre EL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER Y parte **NUBIA ESPERANZA ORTIZ MILLAN**, C.C. No. 60.282.184, de conformidad con el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, a saber:

CLASE DE CONTRATO:	CS-006-2022
OBJETO:	SUMINISTRO DE LOGÍSTICA PARA LOS DIFERENTES EVENTOS Y DEMAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES QUE REALICE EL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER DE PAMPLONA.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP). Con Sus adiciones si diere lugar.	N° 09-02-002 de 02 de septiembre de 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP): Con Sus adiciones si diere lugar	N° 10-19-001 de 19 de octubre de 202
VALOR INICIAL:	VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 23.675.000)
FORMA DE PAGO:	El ISER cancelará mediante pagos parciales mensuales correspondientes a lo debidamente suministrado

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	Código: F-GCT-10
		Versión: 01
	FORMATO	Fecha: 03/03/2021
		Página 2 de 3

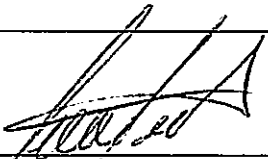
ANTICIPO:	N/A
GARANTÍA:	Póliza # 3464200-9 Expedida por la suramericana
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	19 de octubre de 2022
FECHA DEL ACTA DE TERMINACIÓN:	23 de diciembre de 2022
PLAZO INICIAL O DURACION	El plazo del Contrato será hasta el 23 de diciembre del 2022
PRORROGA CONTRATO ADICIONAL (si diere lugar)	N/A
ACTA DE SUSPENSION (Si diere lugar)	N/A
ACTA DE REINICIO (Si diere lugar)	N/A
PLAZO TOTAL	El plazo del Contrato será hasta el 23 de diciembre del 2022
VALOR ADICIONAL	\$0
VALOR TOTAL	\$23.675.000
FECHA DE LIQUIDACIÓN:	28 de agosto de 2023
CONTRATOS ADICIONALES, OTRO:	N/A
ACTA DE RECIBO FINAL O FINALIZACION DEL CONTRATO:	N/A
ENTRADA A ALMACEN:	N/A
MULTAS Y/O SANCIONES:	N/A
ESTADO FISCAL DEL CONTRATO:	
SALDO A FAVOR DEL ISER:	\$ 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$23.675.000
VALOR PENDIENTE PAGO:	\$ 0
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
VALOR TOTAL EJECUTADO Y PAGADO	\$23.675.000
VALOR DEL CONTRATO	\$23.675.000

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	Código: F-GCT-10
		Versión: 01
	FORMATO	Fecha: 03/03/2021
		Página 3 de 3

VALOR A FAVOR DEL ISER	\$ 0
TOTALES:	\$23.675.000

Por las anteriores razones, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato de Suministro CS- 006-2022, en los términos del artículo 60 de la ley 80 de 1993 y 11 de la ley 1150 de 2007.

En señal de acuerdo con la totalidad de lo consignado en la presente acta de liquidación por mutuo acuerdo del contrato de suministro CS- 006-2022, se firma por las partes intervinientes, a los veintiocho días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023).

	
JOSE JAVIER BUSTOS CORTÉS c.c. 88.157.237 Rector	NUBIA ESPERANZA ORTIZ MILLAN C.C. No. 60.282.184 de Cúcuta Contratista
	
GLORIA YUBID CORONADO SEPULVEDA Secretaría General Supervisora	